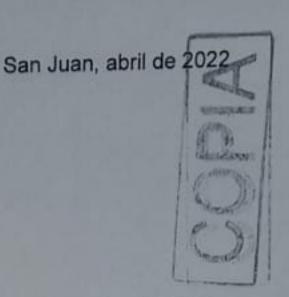
Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de San Juan Arq. Guillermo VELASCO PRESENTE



Ref.: DECLARACIÓN de INTERES INSTITUCIONAL y AVAL ACADÉMICO

Mediante la presente solicito tenga a bien declare de INTERÉS INSTITUCIONAL y se otorgue el AVAL ACADÉMICO al XII CONGRESO REGIONAL DE TECNOLOGÍA EN LA ARQUITECTURA "XII" CRETA" a desarrollarse en LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, PLANEAMIENTO Y DISEÑO-FAPyD, de la Universidad Nacional de Rosario, los días 03, 04 y 05 de agosto del 2022, con el tema "Desafíos de las Tecnologías en Arquitectura. Diseño, Trabajos y Ambiente".

La Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de San Juan, fue de SEDE del VIII CONGRESO REGIONAL DE TECNOLOGÍA DE LA ARQUITECTURA (VIII CRETA), realizado en el año 2016.

Esta convocatoria está orientada a los aportes asociados en docencia, investigación y extensión de la arquitectura y diseño industrial, dando continuidad a los procesos de integración desarrollados en las facultades integrantes del Mercosur y a la formación de recursos humanos en estas áreas.

Visto que varios docentes e investigadores de nuestra Facultad son miembro de la Red de Tecnología en Arquitectura que agrupa a las Facultades Públicas de Arquitectura de Argentina, Uruguay y Paraguay, es importante otorgar lo solicitado.

Se adjuntan Circular enviada oportunamente a miembros de la Red de Tecnología en Arquitectura, donde amplia los fundamentos y desarrollos propuestos en los cuales se sustenta el pedido de la declaración, y copia de la RESOLUCIÓN Nº 589/2021 C.D-FAPyD-UNR, donde se declara el "Interés Académico" e "Institucional" al XII Congreso Regional de Tecnología en la Arquitectura "XII CRETA".

Sin otro particular, saludo atentamente.

Esp. Arq. Alejandro Alvarez MAD M AL DE SAN JUAN LIISEL-FAUD-UNSJOULTAD DE ARQUITECTURA URBANISAND Y DISENO

2 6 ABR 2022

MESA DE ENTRADAS HORA.